

Santiago, 12 de marzo del 2015

Para los ciudadanos Bolivianos que solicitan visa a través de la Embajada del Líbano en Santiago de Chile:

- 1- Deben entrar a nuestra pagina web: www.embajadadellibano.cl ir al icono "descargas" ,imprimir "formulario solicitud de visa" y "nota adjunto visa".
- 2- Completar la solicitud de informaciones personales, firmarla y pegar la foto.
- 3- Fotocopia del pasaporte Boliviano y de la cedula de identidad (vigente).
- 4- Fotocopia de la reserva aérea.
- 5- Fotocopia de la reserva del hotel en el Líbano o la dirección en el Líbano donde van a estar alojados.
- 6- Cartola bancaria de los últimos 3 meses.
- 7- Enviar todos estos documentos escaneados al correo de la Embajada libano@vtr.net . y después del control por parte de la Sección Consular, recibirán la respuesta de si está aceptada o si falta algo. De acuerdo con la respuesta recibida del Líbano (seguridad general de los carabineros) el titular de la solicitud de visa, aceptada puede enviar después a través de CORRERO DHL a la Embajada del Líbano (Dirección: FRAY MONTALVA 292, LAS CONDES, SANTIAGO) toda la documentación, incluyendo el pasaporte, con una carta dirigida a la Jefa de la Misión solicitando la visa mencionada y detallando el contenido del envío.
- 8- El valor de una entrada 35 dólares– por 2 entradas 50 dólares - 75 dólares por varias entradas.
- 9- DEBE ENVIAR LOS DOLARES A TRAVÉS DE WESTERN UNION MÁS EL COSTO DEL CORREO PARA DEVOLVER EL PASAPORTE VISADO, A NOMBRE DE FERMIN ANTONIO BARRERA CEDULA IDENTIDAD N° 8488041-8 FONONO: 22182835 Embajada del Líbano.
- 10-En el momento en que se realice el envío de dinero, debe avisar la Embajada vía email: libano@vtr.net el monto y el número del envío para que poder hacer retiro del dinero.
- 11-SE SOLICITA A LOS CIUDADANOS BOLIVIANOS QUE ENVÍEN TODA SU DOCUMENTACIÓN CON AL MENOS DOS MESES DE ANTICIPACIÓN (PARA TOMAR LA APROBACION DEL LIBANO) . EN CASO CONTRARIO, SUS TRÁMITES SE RETRASARÁN.**